



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE POR LA QUE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIECINUEVE (19) NEVERAS PARA MEDICAMENTOS/VACUNAS, CON DESTINO A LOS CONSULTORIOS LOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CENTRO DE URGENCIAS EXTRA HOSPITALARIAS, DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE: 52/T/24/SU/GE/A/050.**

Del expediente de referencia se derivan los siguientes,

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Con fecha **3 de octubre de 2024**, la Directora de Enfermería de Atención Primaria emitió un informe de propuesta de inicio de expediente para la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN de DIECINUEVE (19) NEVERAS PARA MEDICAMENTOS/VACUNAS, CON DESTINO A LOS CONSULTORIOS LOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CENTRO DE URGENCIAS EXTRA HOSPITALARIAS, DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE.**

**SEGUNDO.-** La Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote emitió, en fecha **6 de octubre de 2024**, el correspondiente informe justificativo de necesidad, en el que se establecieron las bases para llevar a cabo el presente procedimiento y poder llevar a cabo el suministro, instalación de las neveras para la conservación de medicamentos y vacunas.

**TERCERO.-** Por Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote número **3884** de fecha **6 de octubre de 2024**, se inició el expediente administrativo para la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIECINUEVE (19) NEVERAS PARA MEDICAMENTOS/VACUNAS, CON DESTINO A LOS CONSULTORIOS LOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CENTRO DE URGENCIAS EXTRA HOSPITALARIAS,**

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300  
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE  
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM 50/24  
Pág.1 de 4



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 29/10/2024 - 13:52:40
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 4282 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 29/10/2024 14:00:52	Fecha: 29/10/2024 - 14:00:52
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000buJqzRyqM8It/huRNaNu7A==	
El presente documento ha sido descargado el 29/10/2024 - 14:00:49	



**DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE: 52/T/24/SU/GE/A/050**, por un presupuesto máximo de licitación que asciende a **VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EURO (29.126,24€)**, sin incluir el IGIC, que deberá soportar la Administración y que asciende a **OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (873,79€)**, con cargo a la aplicación presupuestaria y anualidad siguiente:

A. PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	PRESUPUESTO SIN IGIC	IGIC (3%)	PRESUPUESTO CON IGIC
3952 312F 625 00 00	2024	29.126,24 €	873,79 €	30.000,03 €
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>		<b>29.126,24 €</b>	<b>873,79 €</b>	<b>30.000,03 €</b>

**CUARTO.-** El Servicio de Contabilidad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote emitió, en fecha **7 de octubre de 2024**, el correspondiente documento contable de **RETENCIÓN DE CRÉDITO (RC)**, con número de captura **0000381329**.

**QUINTO.-** Por Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote número **4034** de fecha **14 de octubre de 2024** se acordó aprobar el expediente, así como los pliegos y el gasto que supone la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIECINUEVE (19) NEVERAS PARA MEDICAMENTOS/VACUNAS, CON DESTINO A LOS CONSULTORIOS LOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CENTRO DE URGENCIAS EXTRA HOSPITALARIAS, DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE: 52/T/24/SU/GE/A/050**, por un presupuesto máximo de licitación que asciende a **VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EURO (29.126,24 €)**, sin incluir el **IGIC (3,00%)** que deberá soportar la Administración y que asciende a **OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (873,79 €)**.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 29/10/2024 - 13:52:40
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 4282 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 29/10/2024 14:00:52	Fecha: 29/10/2024 - 14:00:52
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente</a> : RP001-000buJqzRyqM8It/huRNaNu7A==	
El presente documento ha sido descargado el 29/10/2024 - 14:00:49	



Servicio Canario de la Salud  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



**SEXTO.-** El Servicio de Contabilidad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, con fecha **14 de octubre de 2024**, emitió el correspondiente documento contable de **AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO SOBRE RETENIDO (A)**, con número de captura **0000393089**.

**SÉPTIMO.-** Con fecha **15 de octubre de 2024**, se publicó el anuncio de licitación, así como el anuncio de pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo el plazo de finalización de presentación de ofertas el **29 de octubre de 2024**.

**OCTAVO.-** En fecha **25 de octubre de 2024**, se constata que la Plataforma de Contratación del Estado presenta problemas técnicos que impiden el acceso de las empresas licitadoras para presentar la correspondiente oferta al presente procedimiento. Dichos problemas técnicos persisten diariamente hasta el día **29 de octubre de 2024**.

**NOVENO.-** En base a lo expuesto en los antecedentes anteriores se acuerda ampliar en cinco (5) días naturales el plazo de presentación de ofertas, hasta el día **03 de noviembre de 2024, a las 23:59.**, toda vez que no se vulnera los intereses de ningún posible candidato y siendo la imposibilidad de las licitadoras de acceder a la Plataforma una cuestión ajena a ellas.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** Las facultades de órgano de contratación se establecen en el artículo 16.2 del Real Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

**SEGUNDO.-** Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**TERCERO.-** Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300  
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE  
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM 50/24  
Pág.3 de 4



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 29/10/2024 - 13:52:40
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 4282 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 29/10/2024 14:00:52	Fecha: 29/10/2024 - 14:00:52
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000buJqzRyqM8It/huRNANu7A==	
El presente documento ha sido descargado el 29/10/2024 - 14:00:49	



Servicio Canario de la Salud  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE



**CUARTO.-** Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**QUINTO.-** Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En su virtud, y de conformidad con las disposiciones vigentes de general aplicación,

**RESUELVO**

**PRIMERO.- AMPLIAR** el plazo de presentación de ofertas del presente expediente de contratación para el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIECINUEVE (19) NEVERAS PARA MEDICAMENTOS/VACUNAS, CON DESTINO A LOS CONSULTORIOS LOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CENTRO DE URGENCIAS EXTRA HOSPITALARIAS, DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE: 52/T/24/SU/GE/A/050.,** en cinco (5) días naturales.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su puesta en conocimiento de todos los interesados de las razones determinantes de las decisiones que afecten a sus derechos e intereses, en aplicación de los principios de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores.

EL GERENTE

Pablo Eguía del Río

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300  
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE  
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

P.A. SUM 50/24  
Pág.4 de 4



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PABLO EGUIA DEL RIO - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 29/10/2024 - 13:52:40
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 4282 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 29/10/2024 14:00:52	Fecha: 29/10/2024 - 14:00:52
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000buJqzRyqM8It/huRNu7A==	
El presente documento ha sido descargado el 29/10/2024 - 14:00:49	